



01 JUL. 2015

ACUSE DE RECIBO

10-20  
m/b

H. CUERPO DE REGIDORES  
Núm. De Oficio REG/ARR/533/15

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66 y 111 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, los suscritos Regidores, se permiten presentar el presente Dictamen y Proyecto de Acuerdo, relativo a la autorización para asignar una partida presupuestal para la realización del evento denominado "Fiesta Juárez 2015"; solicitando se sirva incluir el mismo, dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo a celebrarse el día 03 de julio del año 2015; bajo los siguientes:

#### **RESULTANDOS:**

**PRIMERO.-** Es el caso de que en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 28, de fecha 18 de julio del año 2014, se autorizó por Cabildo asignar una partida presupuestal para la realización del evento denominado "Fiesta Juárez 2014".

**SEGUNDO.-** Que toda vez que dicho evento fue exitoso, ya que acudieron familias juarenses a convivir y divertirse de manera armoniosa a la Plaza de la Mexicanidad, es por lo que este año se pretende realizar el mismo evento de manera perfeccionada.

**TERCERO.-** Que el evento es organizado por empresarios juarenses y el Municipio de Juárez, con la finalidad de coadyuvar en este proyecto, decide sumarse, por lo que otorgará un apoyo económico por la cantidad de \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos, 00/100 M.N.), solicitud que fue aprobada por los integrantes de la Comisión de Gasto Financiamiento.



**CONSIDERANDOS:**

I.- Que esta Comisión de Hacienda está facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracción II, 111 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, esta Comisión estima que derivado de la solicitud hecha llegar a la Comisión de Hacienda, por conducto de su Coordinador y tomando en cuenta que la Comisión de Gasto financiamiento autorizó la aportación al Instituto, en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

**DICTAMEN:**

Se dictamina en sentido positivo por la Comisión de Hacienda autorizar destinar la cantidad de \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 moneda nacional), para la realización del evento denominado "Fiesta Juárez 2015", el cual tendrá verificativo en esta ciudad a partir del 25 de septiembre y hasta el 18 de octubre del año en curso, en la Plaza de la Mexicanidad; teniendo como objetivo el promover la convivencia social y familiar, así como la participación de comerciantes, artesanos y restauranteros, entre otros, para crear una derrama económica, así como impulsar a los talentos artísticos locales y aunado a ello lograr un entretenimiento con artistas de fama reconocida; es por lo que los suscritos Regidores solicitan, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Se autoriza destinar la cantidad de \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 moneda nacional), para la realización del evento denominado "Fiesta Juárez 2015", el cual tendrá verificativo en esta ciudad, a partir del día 25 de septiembre y hasta el 18 de octubre del año en curso, en la Plaza de la Mexicanidad; teniendo como objetivo el promover la convivencia social y familiar, así como la participación de comerciantes, artesanos y restauranteros, entre otros, para crear una derrama económica, así como impulsar a los talentos artísticos locales y aunado a ello lograr un entretenimiento con artistas de fama reconocida.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.





HERÓICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

**ATENTAMENTE:**  
**“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”**  
**CD. JUAREZ, CHIH. A 01 DE JULIO DEL 2015.**

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:**

  
**C. ALBERTO REYES ROJAS**  
**COORDINADOR**

**LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES**  
**SECRETARIA**

**LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ**  
**VOCAL**



**HONORABLE  
CUERPO  
DE REGIDORES**